MUNICIPALIDAD DE GRAL ELIZARDO AQUINO

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 22 de Marzo de 2017.-

Señores
CAR CONSTRUCCIONES
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula Colegio Nacional San Luis Asentamiento Norte Poty, Según expediente Nº 305.196 de fecha 06/03/2017, Acta de Apertura Nº 01 de fecha 21/03/2017, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "CONSTRUCCIONES LUISITO", con un monto de **Gs. 94.585.770 (Guaraníes Noventa y cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos setenta),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C

23/3/2017 Gmail - Notificacion de Adjudiacion

Gmail

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>

Notificacion de Adjudiacion

1 mensaje

Municipalidad Gral. Elizardo Aquino <muniaquino.uoc@gmail.com>
Para: almironcarlos53@hotmail.com

23 de marzo de 2017, 9:01

MUNICIPALIDAD DE GRAL ELIZARDO AQUINO

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 22 de Marzo de 2017.-

Señores
CONSTRUCCIONES LUISITO
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula Colegio Nacional San Luis Asentamiento Norte Poty, Según expediente Nº 305.196 de fecha 06/03/2017, Acta de Apertura Nº 01 de fecha 21/03/2017, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "CONSTRUCCIONES LUISITO", con un monto de **Gs. 94.585.770 (Guaraníes Noventa y cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos setenta),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.

CONSTRUCCIONES LUISITO
Firme por Nación
Grande por costumbre
Celular: 0982-921387
RUC: 2.282.093-0

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal

Telefax: (0418) 215-279

Teléfono: (0418) 215-595

Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia

Gral. Aquino – Paraguay

Gral. Aquino, 22 de Marzo de 2017.-

Señores
AC CONSTRUCCIONES
Presente.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted(s), con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de General Elizardo Aquino, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Aula Colegio Nacional San Luis Asentamiento Norte Poty, Según expediente Nº 305.196 de fecha 06/03/2017, Acta de Apertura Nº 01 de fecha 21/03/2017, en la Modalidad Contratación Directa.

El Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a la Empresa "CONSTRUCCIONES LUISITO", con un monto de **Gs. 94.585.770 (Guaraníes Noventa y cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos setenta),** y posee la capacidad legal, técnica y económica suficiente para hacer frente a las obligaciones contractuales ante una adjudicación a su favor en el marco de Contratación Directa, según consta en el presupuesto y cuadro comparativo de ofertas.-

Atentamente.

A.C. Construcción en General
de Delosanto Coronel

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ELIZARDO AQUINO
U.O.C

Gustavo Ariel Valdez Patiño
Responsable U.O.C.